
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1410ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 28 de febrero de 2017, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Alexey Borodavkin.....(Federación de Rusia)



El Presidente (*habla en ruso*): Declaro abierta la 1410ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Esta tarde proseguiremos con la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia. En nuestra lista figuran tres oradores. También tendremos tiempo para que las delegaciones que así lo soliciten puedan ejercer el derecho de réplica.

Permítanme suspender momentáneamente la sesión para saludar a nuestro primer distinguido invitado, el Sr. George Ciamba, Viceministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Quisiera dar la bienvenida al primero de nuestros distinguidos invitados de esta tarde, el Excmo. Sr. George Ciamba, Viceministro de Relaciones Exteriores de Rumania. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene usted la palabra.

Sr. Ciamba (Rumania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, señor Secretario General, Excelencias, señora Secretaria General Adjunta Interina, distinguidos delegados, dado que es la primera vez que me dirijo a la Conferencia de Desarme, permítanme decir que es para mí un enorme placer y un gran honor encontrarme hoy ante ustedes con un firme mensaje de apoyo a la labor de este único foro sobre desarme y no proliferación.

En primer lugar, quisiera dar las gracias al Presidente y expresar mi agradecimiento al Embajador Borodavkin y al Secretario General Møller por su amable invitación a dirigirme a tan distinguido auditorio y sumar la voz de Rumania a las de quienes abogan por la revitalización de este único foro sobre desarme y no proliferación. Señor Embajador Borodavkin, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia actual y brindarle el pleno apoyo de Rumania a su labor en beneficio de la Conferencia. Quisiera asimismo desear el mayor de los éxitos a los seis Presidentes del año 2017 en sus esfuerzos conjuntos para impulsar la labor de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, en sus observaciones a la Conferencia del 24 de enero de este año, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, trasladó a este órgano un mensaje muy claro que concluía con esta firme idea: “Tienen ustedes una responsabilidad ante todos los Estados y todos los pueblos. Ha llegado el momento de estar a la altura de esa responsabilidad”. Con ese mensaje, el Secretario General destacaba la misión de la Conferencia de Desarme como motor para la construcción de un mundo más seguro y un futuro mejor para todos nosotros.

Esta idea debe ser nuestra motivación. Es ciertamente lamentable que la Conferencia de Desarme siga sin poder iniciar un trabajo efectivo ni auténticas negociaciones. Durante demasiado tiempo, tanto en Ginebra como en Nueva York, nos hemos limitado a expresar nuestra preocupación por la incapacidad de la Conferencia para superar sus diferencias y reanudar su labor sustantiva.

Debemos dar un paso adelante. Debemos comprometernos más desde el punto de vista político. En mi opinión, solo así podremos reafirmar la capacidad de la Conferencia para afrontar los retos del desarme mundial a través de negociaciones multilaterales.

Me encuentro hoy aquí para subrayar, una vez más, que Rumania apoya con firmeza los esfuerzos encaminados a superar el estancamiento de la Conferencia e impulsar la agenda de desarme multilateral. La participación de alto nivel en la labor de la Conferencia es solo una de las vías de acción que pueden contribuir a desbloquear la situación.

Señor Presidente, todos tenemos presentes los diversos intentos llevados a cabo bajo un número demasiado elevado de presidencias sucesivas de la Conferencia, pero a pesar de ello la Conferencia de Desarme continúa siendo percibida como un órgano incapaz de iniciar un trabajo efectivo y auténticas negociaciones. Como miembro fundador, Rumania sigue valorando enormemente la labor de este órgano. Estamos firmemente convencidos de que la Conferencia de Desarme tiene una función y una posición únicas en el marco de los órganos multilaterales para abordar el control de armamentos, la no proliferación, el desarme y todas las cuestiones conexas.

Teniendo esto en cuenta, Rumania, en su calidad de miembro que ocupó la primera presidencia del actual período de sesiones de la Conferencia, trabajó para encontrar una solución procedimental que nos permitiera a todos volver a arrancar el motor gripado del mecanismo de desarme tras dos decenios de estancamiento. Aprovecho esta oportunidad para expresarles a todos mi agradecimiento y congratulación por la decisión adoptada el 17 de febrero para establecer un grupo de trabajo sobre el camino a seguir que identificara los puntos en común con el fin de establecer un programa de trabajo con un mandato de negociación. Rumania seguirá apoyando a todas las presidencias de la Conferencia y al presidente del grupo de trabajo, el Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar, en sus iniciativas por elaborar lo antes posible un programa de trabajo. En adelante, debemos aprovechar este impulso y tratar de mantener el rumbo con el fin de hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo sobre una decisión que ya se ha demorado demasiado.

La comunidad internacional afronta cada año nuevos desafíos en el ámbito del desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear. A pesar de no haberse consensuado un documento final en la Conferencia de Examen, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares sigue siendo central en el actual régimen de desarme y no proliferación y constituye un instrumento esencial de nuestra seguridad colectiva durante el actual ciclo de examen, entre otras cosas mediante la continuación de la aplicación del plan de acción de 2010.

Este año nos preparamos para el primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que se celebrará en Viena del 2 al 12 de mayo de 2017. Nos gustaría felicitar al Sr. Henk Cor van der Kwast, Embajador de los Países Bajos, por los esfuerzos realizados hasta la fecha en la preparación de esta reunión. Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra opinión de que, aun cuando resulte difícil prever su resultado, el principal reto es evitar un nuevo fracaso en 2020. El Tratado es demasiado importante para ser cautivo de exigencias inviables o de agendas políticas que no generan consenso.

Rumania comparte por completo la opinión de que es preciso un trabajo más práctico para avanzar hacia un mundo sin armas nucleares, pero no necesitamos atajos en ese proceso. Estamos plenamente convencidos de que nuevas divisiones en la comunidad internacional retrasarían todo el proceso de desarme nuclear. Solo a través de la buena fe y el diálogo se pueden alcanzar progresos. Consideramos que, en estas circunstancias, el inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible en la Conferencia de Desarme es el siguiente paso lógico para promover el desarme nuclear e impedir la proliferación nuclear. Sería natural que durante esas negociaciones se esgrimieran preocupaciones específicas en materia de seguridad.

Además, es necesario intensificar los esfuerzos para lograr la adhesión universal al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Al regresar al ámbito del desarme después de tantos años, me ha sorprendido enormemente comprobar que la situación sigue como la dejé hace casi veinte años. Creo que el Tratado sigue sin entrar en vigor. El año pasado celebramos el 20º aniversario de la creación de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y seguimos convencidos de que la entrada en vigor sin demora del Tratado sería un enorme paso adelante hacia un mundo más pacífico. Rumania respalda plenamente este objetivo.

Señor Presidente, seguiremos apoyando el pleno cumplimiento por los Estados partes de todas las obligaciones contraídas en virtud de los tratados, acuerdos y mecanismos existentes en materia de desarme y control de armamentos, a la vez que promoveremos la universalización y la aplicación de esos instrumentos jurídicos internacionales. Sin embargo, el terrorismo nuclear es hoy una de las mayores amenazas a la seguridad internacional, como lo seguirá siendo en los próximos años. Por ello se inició el proceso de la Cumbre de Seguridad Nuclear. Aunque la Cumbre de Seguridad Nuclear de 2016 fue la última de este tipo, estamos de acuerdo en que la seguridad nuclear debe seguir gozando de prioridad en la agenda internacional. Apoyamos plenamente la transición del proceso de la Cumbre de Seguridad Nuclear hacia un formato más inclusivo bajo los auspicios del Organismo Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena.

Rumania considera que la Convención sobre las Armas Biológicas constituye un elemento clave de nuestra seguridad colectiva. No hay alternativa a este régimen. A pesar de los encomiables esfuerzos realizados, no ha sido posible consensuar un documento final sustantivo de la Conferencia de Examen que fortaleciera la Convención. Rumania sigue plenamente decidida a contribuir a las iniciativas comunes encaminadas a determinar los mejores medios para contrarrestar las amenazas biológicas.

Reafirmamos asimismo nuestro compromiso con la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y sus Protocolos, un foro único para reunir conocimientos especializados en el ámbito diplomático, jurídico y militar y para tratar la evolución actual y futura de la tecnología armamentística. Estamos convencidos de que debatir sobre cuestiones importantes relativas al uso de sistemas de armas y aprender mutuamente de las diferentes aplicaciones nacionales aporta un beneficio humanitario notable y efectivo.

Señor Presidente, permítame concluir evocando algunas de las reflexiones de Nicolae Titulescu, diplomático rumano y conocido presidente de la Sociedad de Naciones en dos ocasiones (en 1930 y 1931), un hombre que guardaba una estrecha relación con la ciudad de Ginebra. Titulescu se refirió a la Conferencia de Ginebra para la Reducción y Limitación de Armamentos, de 1932, como la clave para el entendimiento mutuo entre las naciones. También señaló que la paz no es la ausencia de guerra, sino ante todo un estado de ánimo constituido por la confianza, el entendimiento mutuo y la esperanza en el futuro. No basta con proclamar la paz, hay que ganarla.

Estas reflexiones refuerzan nuestra convicción de que los foros multilaterales de desarme evolucionan en respuesta a las realidades políticas. La Conferencia de Desarme no es una excepción. Ha llegado el momento de que esta Conferencia recupere su función única en favor de un mundo más seguro y pacífico. Este objetivo no solo debe ser proclamado en declaraciones oficiales, sino que debe ser aplicado por todos los miembros de la Conferencia mediante una firme voluntad política, la comprensión mutua y una gran esperanza en el futuro.

El Presidente: Muchas gracias, Excelencia, por su intervención y por los buenos deseos dirigidos a la presidencia rusa. Permítame ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Ciamba mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Quisiera dar la bienvenida a nuestro próximo distinguido invitado, el Excmo. Sr. Carlos Raúl Morales Moscoso, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. Gracias, Ministro, por su presencia hoy aquí para dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene usted la palabra.

Sr. Morales (Guatemala): Señor Presidente de la Conferencia de Desarme, Sres. Ministros, Embajadores, delegados. Representa para mí, señor Presidente, un verdadero honor estar el día de hoy con ustedes y dirigirme a la Conferencia de Desarme. Quisiera felicitar al Sr. Alexey Borodavkin, Embajador de la Federación de Rusia, por asumir la Presidencia de la Conferencia. Asimismo, deseo saludar al Director General, el Sr. Michael Møller, y a los representantes de la Oficina de Asuntos de Desarme, y felicitarlos por el apoyo que proporcionan a esta Conferencia.

Señor Presidente, nos encontramos en una coyuntura internacional caracterizada por graves amenazas a la paz y a la seguridad internacionales, confrontación, conflictos armados y frecuentes actos terroristas. El gasto en armamentos continúa en aumento mientras se afirma que no existen recursos suficientes para combatir el hambre, la pobreza y las enfermedades. Paralelamente, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el creciente reconocimiento a la necesidad de prevenir conflictos y sus efectos contrastan con la situación que priva a la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas. Lamento la falta de avances en materia de desarme nuclear. Actualmente el panorama es muy poco alentador, como lo demuestran el fracaso de la última Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, piedra angular del régimen internacional de no proliferación y desarme; el hecho de que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) continúa sin entrar en vigor a veinte años de su apertura a firma; y que la Conferencia de Desarme no haya podido cumplir con su mandato

por veintidós años consecutivos. A eso se suma la falta de avances cuantitativos en materia de reducción de arsenales y, más aún, ahora nos enfrentamos a la amenaza mayor de que los Estados poseedores de armas nucleares aumenten sus arsenales con el argumento de que los consideran indispensables para su seguridad nacional.

La Conferencia de Desarme tiene un importante mandato y debe cumplirlo. Los desafíos para lograrlo no son insuperables. Urge que la Conferencia adopte un programa de trabajo amplio y balanceado, que tome en cuenta las prioridades de la comunidad internacional en materia de desarme.

Mi país considera que la única garantía absoluta contra la amenaza que suponen las armas nucleares es su prohibición y su total eliminación; solo así podremos lograr la seguridad colectiva, pilar básico de la paz y estabilidad mundial. Nos sentimos muy alentados por el renovado optimismo e interés de una mayoría de Estados de avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares.

Mi país, consciente de las graves consecuencias humanitarias que pueden derivarse de los ensayos y detonaciones de las armas nucleares, endosó junto con 127 países el denominado Compromiso Humanitario, resultado de las Conferencias de Oslo, Nayarit y Viena, y expresamos nuestro deseo para que esas armas no vuelvan a ser empleadas de nuevo bajo ninguna circunstancia.

Por esas razones, damos la bienvenida a la adopción de la resolución 71/258 de la Asamblea General, en virtud de la cual se decidió convocar en 2017 a una Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares con miras a su total eliminación. Guatemala apoya firmemente este proceso multilateral que, como refleja el mandato, será conducido de manera abierta, transparente e inclusiva, por lo que esperamos que todos los Estados miembros participen. Algunos Estados han calificado estos esfuerzos de ingenuos o contraproducentes y, aunque estamos plenamente conscientes que la prohibición no es sinónimo de eliminación, también estamos convencidos de que es un elemento fundamental en el proceso hacia el logro de esa meta.

Señor Presidente, si bien la prohibición y eventual eliminación de las armas nucleares es nuestra prioridad, en el ínterin debemos velar por la plena aplicación de todas aquellas iniciativas que intentan mitigar el riesgo. Consideramos imprescindible mantener la moratoria de los ensayos nucleares hasta la entrada en vigor del TPCE y, en ese sentido, condenamos en los términos más enérgicos los recientes ensayos nucleares llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea. Estas acciones alteran la paz y la seguridad internacional, incrementan las tensiones regionales y obstaculizan los esfuerzos multilaterales para fomentar el diálogo y la confianza con miras a la desnuclearización de la península coreana

Por otra parte, consideramos que las zonas libres de armas nucleares son un componente esencial del desarme nuclear. El pasado 14 de febrero conmemoramos el 50º aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco en el marco de la 25ª sesión de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL). Mi país se enorgullece de ser parte de ese tratado, que estableció la primera zona densamente poblada libre de armas nucleares y sirvió de ejemplo e inspiración para que se establecieran otras regiones desnuclearizadas. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del OPANAL adoptamos una declaración en la que, entre otras cosas, urgimos a que se adopte en el menor tiempo posible un instrumento universal y jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad, e instamos a los Estados poseedores de armas nucleares que emitieron declaraciones interpretativas a los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco a que las retiren y respeten el carácter multilateral y desnuclearizado de América Latina y el Caribe.

Señor Presidente, Guatemala reitera su irrestricto compromiso de dar cumplimiento a los instrumentos internacionales de los cuales es parte. Nos enorgullece ser Estado parte de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y de la Convención de Oslo sobre Municiones en Racimo, las cuales tienen el objetivo común de prevenir y acabar el sufrimiento innecesario de las víctimas de este tipo de armas

indiscriminadas. Condenamos enérgicamente el uso de dichas armas y abogamos por la universalización de estas importantes convenciones. Asimismo, es imperativo la adhesión universal de todos los Estados a la Convención sobre las Armas Químicas y a la Convención sobre las Armas Biológicas. Y reiteramos la importancia del pleno cumplimiento por todos los Estados partes de todas sus disposiciones y obligaciones.

Queremos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra preocupación cada vez mayor por el uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas, que tiene consecuencias humanitarias devastadoras y cuyos efectos a menudo son indiscriminados. Recordamos la importancia de respetar el derecho internacional humanitario, así como la responsabilidad de los Estados de proteger a sus poblaciones civiles. Este es un tema que merece una mayor atención en los foros de desarme.

Guatemala es un país firmemente comprometido con el sistema jurídico internacional y considera que el desarme general y completo debe lograrse por medio del diálogo y la negociación de instrumentos jurídicos con carácter universal. Como ustedes saben, Guatemala participa en las sesiones de la Conferencia de Desarme en calidad de Estado observador y, junto con un numeroso grupo de países provenientes de diferentes regiones, hemos realizado esfuerzos para que el tema de la ampliación de la membresía de este foro sea discutido. La misma regla de procedimiento de la Conferencia estipula que la membresía sea revisada periódicamente, y esto no ha ocurrido a lo largo de dieciocho años. Creemos que todas las cuestiones de importancia mundial, como claramente lo es el desarme, deben abordarse en órganos universalmente representativos. La composición de la Conferencia de Desarme debe estar abierta a todos los Estados que soliciten ser miembros para garantizar la universalidad, la transparencia, el multilateralismo y la adhesión a las normas y procedimientos de las Naciones Unidas. Apreciamos las voces fuertes de muchos de los miembros de la Conferencia de Desarme que favorecen nuestra posición, y esperamos que otros muestren la misma disposición para poder iniciar una discusión constructiva y respetuosa respecto a la ampliación de la membresía. Solo entonces podremos recuperar el sentido de un esfuerzo compartido que debe caracterizar a la maquinaria de desarme.

Quiero agradecer a ustedes por este espacio, señor Presidente, felicitarlo nuevamente por la conducción de esta reunión y agradecer en nombre del Gobierno de Guatemala por el espacio que me han dado.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención, Excelencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos minutos para acompañar al Sr. Morales mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Estimados colegas, se ha producido un cambio en nuestro orden del día. El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela ha aplazado hasta mañana su discurso ante la Conferencia de Desarme. Así pues, y puesto que el discurso del Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia está programado para las 16.15 horas, disponemos de un poco de tiempo libre. Naturalmente, podríamos suspender la sesión y tomar un receso, pero creo que será mejor utilizar estos 40 minutos para que quienes así lo deseen puedan ejercer su derecho de réplica. Aun así, debo advertirles que a las 16.15 horas en punto interrumpiré el debate suscitado por el derecho de réplica para dar la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia.

Si no hay ninguna objeción a este orden del día, procedo a preguntar si hay algún representante que desee ejercer su derecho de réplica.

Doy la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la República Popular Democrática de Corea ha aclarado oficialmente en más de una ocasión que reforzar su capacidad de disuasión nuclear y sus capacidades militares es una medida de legítima defensa para proteger la soberanía del país y su derecho a existir a la vista de las amenazas nucleares y el chantaje de que es víctima por parte de fuerzas extranjeras desde hace decenios. Por consiguiente, preferiría no extenderme una vez

más sobre esta cuestión. Mi delegación ha pedido la palabra sobre todo para rechazar completa y rotundamente las despreciables, irresponsables, impertinentes e ilógicas observaciones formuladas esta mañana por el Ministro surcoreano. Su largo y tedioso discurso solo pone de manifiesto la desesperada y malintencionada determinación de Corea del Sur de atraer la atención y el apoyo internacionales hacia su siniestra campaña política dirigida a difamar la República Popular Democrática de Corea planteando cuestiones irrelevantes y exagerando los hechos con argumentos ridículos e infundados. El Ministro debería elegir cuidadosamente el foro de debate si quiere hablar de la condición de un determinado Estado como Miembro de las Naciones Unidas u otras organizaciones. La Conferencia de Desarme, que tiene el mandato de celebrar negociaciones multilaterales de desarme, no es el lugar adecuado para debatir la condición de un país como Miembro de las Naciones Unidas.

Señor Presidente, la República Popular Democrática de Corea nunca ha producido, ni almacenado, ni utilizado armas químicas, y nuestra posición sobre esta cuestión es clara y definitiva. En este sentido, mi delegación rechaza categóricamente las conjeturas ficticias y absurdas, así como las especulaciones sobre el incidente de Malasia planteadas por el Ministro de Corea del Sur. Los Estados tienen el derecho soberano de decidir sobre su adhesión a un tratado internacional, y presionar para la adhesión de un Estado es un acto inaceptable de interferencia en sus asuntos internos.

De hecho, el pueblo coreano, que fue víctima de una guerra microbiana brutal e inhumana llevada a cabo por los Estados Unidos durante la pasada Guerra de Corea, sigue reviviendo esos días de sufrimiento. Sin embargo, los experimentos químicos que hemos conocido recientemente, llevados a cabo en bases militares de los Estados Unidos en Corea del Sur bajo el nombre “proyecto JUPITR”, que es un escenario de guerra química, demuestran de forma inequívoca que los Estados Unidos nunca han abandonado su plan de volver a librar una guerra microbiana contra el pueblo coreano.

Además, los colosales ejercicios militares conjuntos anuales son una verdadera amenaza para la paz y la seguridad en la península de Corea, pero nunca han sido cuestionados en las Naciones Unidas. Está prevista para el mes que viene la celebración, a las puertas de la República Popular Democrática de Corea, del mayor ejercicio militar de la historia (bautizado con el nombre en clave “Key Resolve and Foal Eagle”), que movilizará una enorme cantidad de tropas y equipos estratégicos de ataque nuclear de los Estados Unidos en una magnitud suficiente para librar una guerra a gran escala. Si esta augusta sala es capaz de debatir los factores desestabilizadores de la paz y la seguridad mundiales, unas provocaciones militares de tal gravedad, por las que el país con el mayor arsenal nuclear amenaza a un país pequeño y pone en peligro su seguridad, deberían figurar en su programa para ser debatidas. Los países que han expresado su preocupación, incluidos algunos Estados de la Unión Europea, deberían hacer oír su voz con respecto a este peligroso juego de guerra y las amenazas de uso de misiles nucleares proferidas por los Estados Unidos.

El Presidente: ¿Alguien más desea ejercer el derecho de réplica? Doy la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Ham Sang-wook (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, mi delegación quisiera recalcar que las reiteradas provocaciones de carácter nuclear y con uso de misiles por parte de Corea del Norte son un atentado directo a la determinación conjunta de la comunidad internacional, manifestada en las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobadas por unanimidad. Esas amenazas demuestran fehacientemente la naturaleza irracional del régimen norcoreano, obsesionado hasta el fanatismo con el desarrollo de armas nucleares y misiles balísticos. Además, el reciente y atroz empleo de armas químicas en Malasia pone de manifiesto que el régimen de Corea del Norte es capaz de utilizar no solo armas nucleares, sino también armas químicas, y que está dispuesto a hacerlo. Este hecho constituye no solo una violación flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que estipulan que Corea del Norte debe abandonar todos los programas de armas de destrucción en masa, sino también un desafío directo a esta misma Conferencia, que redactó la Convención sobre las Armas Químicas.

Una vez más, mi delegación insta a Corea del Norte a dismantelar de inmediato sus programas de armas de destrucción en masa de un modo completo, verificable e irreversible y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Gobierno de la República de Corea colaborará con la comunidad internacional en el dismantelamiento de los programas de armas de destrucción en masa de Corea del Norte.

Señor Presidente, mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para subrayar que los ejercicios anuales realizados conjuntamente por la República de Corea y los Estados Unidos tienen carácter defensivo y se llevan a cabo de modo transparente y de conformidad con el derecho internacional, y que tienen por objetivo responder a la evidente y actual amenaza militar de Corea del Norte.

El Presidente: Veo que el representante de los Estados Unidos de América desea ejercer el derecho de réplica. Tiene usted la palabra.

Sr. Hall (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, los Estados Unidos cumplen plenamente sus obligaciones en virtud de la Convención sobre las Armas Biológicas y rechazamos las acusaciones de la República Popular Democrática de Corea. Ya hemos aclarado en múltiples ocasiones que nunca aceptaremos a Corea del Norte como Estado nuclear ni aceptaremos que posea armas nucleares. Los Estados Unidos responderán con determinación al desprecio de que hace gala la República Popular Democrática de Corea respecto de sus compromisos y obligaciones internacionales, y seguimos exhortando a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a sus acciones desestabilizadoras y amenazantes y cumpla sus obligaciones y compromisos internacionales.

Los ejercicios anuales “Key Resolve and Foal Eagle”, del Comando de Fuerzas Combinadas de la República de Corea y los Estados Unidos, tendrán lugar los próximos meses de marzo y abril. El ejercicio “Ulchi Freedom Guardian”, del Comando de Fuerzas Combinadas de la República de Corea, tendrá lugar más adelante, en agosto y septiembre de este mismo año. Como ya hemos declarado, nuestros ejercicios militares anuales conjuntos son transparentes, tienen carácter defensivo y han sido llevados a cabo de forma periódica y pública bajo la dirección del Comando de Fuerzas Combinadas durante aproximadamente cuarenta años. Están diseñados con el objetivo de reforzar nuestra disposición para defender a la República de Corea, proteger la región y mantener la estabilidad en la península de Corea. Estos ejercicios son una clara demostración del compromiso de los Estados Unidos con la alianza.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong Chol (República Popular Democrática de Corea): Señor Presidente, mi delegación se ve obligada a tomar nuevamente la palabra, puesto que las estereotipadas acusaciones vertidas contra la República Popular Democrática de Corea no pretenden sino distorsionar la realidad. Por eso mismo, mi delegación no estima necesario responder a todas y cada una de esas observaciones infundadas. Sin embargo, los surcoreanos deberían tener presente que los ridículos intentos de convertir este foro en un lugar en el que muchos países señalen con dedo acusador a un determinado Estado miembro terminarán en un amargo fracaso.

Cabe aconsejar a Corea del Sur que, aunque con retraso, haga algo útil para rebajar la tensión y potenciar las relaciones intercoreanas en lugar de recurrir a una desesperada e inútil campaña de confrontación contra la República Popular Democrática de Corea en connivencia con fuerzas extranjeras. Los Estados Unidos deberían adoptar la valiente decisión de dar un vuelco a su política con respecto a la República Popular Democrática de Corea y poner fin al ruido de sables que tiene por objeto presionar a la República Popular Democrática de Corea. Aumentar la presión solo servirá para reforzar la determinación de la República Popular Democrática de Corea de seguir fortaleciendo su capacidad de defensa. Esa es la firme determinación de la República Popular Democrática de Corea.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea.

Mr. Ham Sang-wook (República de Corea): Señor Presidente, mi delegación subraya una vez más que Corea del Norte debe tomar nota de la aprobación unánime del

conjunto de sanciones más riguroso y completo por parte del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional ha dejado claro que no se quedará de brazos cruzados ante el desprecio y la inobservancia de las reglas y normas internacionales que exhibe la República Popular Democrática de Corea. A pesar de ello, la República Popular Democrática de Corea hace oídos sordos a las reiteradas advertencias de la comunidad internacional y no da indicios de querer poner fin a sus flagrantes incumplimientos de las reglas y normas internacionales. Todo lo contrario, la República Popular Democrática de Corea no se cansa de lanzar críticas infundadas contra el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional mientras sigue profiriendo amenazas contra la paz y la seguridad internacionales.

La resolución 2321 (2016) del Consejo de Seguridad, que se aprobó el año pasado tras el quinto ensayo nuclear de Corea del Norte, advertía sobre la posible suspensión de los derechos y privilegios de la República Popular Democrática de Corea como Miembro de las Naciones Unidas. De hecho, tal como ha afirmado esta mañana mi Ministro, deberíamos preguntarnos muy sinceramente si un Estado como Corea del Norte, que no tiene parangón en cuanto a vulneración de las normas, cumple los requisitos para ser Miembro de las Naciones Unidas y de la Conferencia de Desarme, donde esas normas se establecen. Instamos a Corea del Norte a que pase a ser un miembro responsable de la Conferencia de Desarme, a abandonar inmediatamente todos los programas de armas de destrucción en masa y a cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad y las normas internacionales.

El Presidente: Tiene la palabra la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong Chol (República Popular Democrática de Corea): Señor Presidente, pido disculpas por solicitar una vez más la palabra. Corea del Sur no es quién ni tiene competencia para hablar sobre la condición de Miembro de las Naciones Unidas de la República Popular Democrática de Corea. En cuanto a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la República Popular Democrática de Corea ya ha expresado su firme posición de rechazo a esas resoluciones.

El Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones contra la República Popular Democrática de Corea en las que condena, como amenaza a la paz y la seguridad mundiales, los ensayos nucleares y de misiles llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea con fines defensivos y los lanzamientos de satélites llevados a cabo con fines pacíficos. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad guarda silencio sobre los ensayos nucleares y de misiles llevados a cabo por otros países. Este hecho constituye una manifestación extrema de doble rasero y de abuso del mandato de las Naciones Unidas. Por ese motivo, la República Popular Democrática de Corea nunca ha reconocido las resoluciones del Consejo de Seguridad. Así pues, Corea del Sur no debería referirse a esas resoluciones.

El Presidente: Creo que todas las partes han expuesto suficientemente su posición y sugiero que las cuestiones relativas a las relaciones bilaterales entre Estados sean debatidas en otro foro que no sea la Conferencia de Desarme. Quisiera invitar a los colegas a poner fin a este debate y a aprovechar el tiempo que nos queda antes de la intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia ante la Conferencia, por ejemplo, para tomar un café. Se levanta la sesión hasta las 16.15 horas.

Se suspende la sesión a las 15.45 horas y se reanuda a las 16.10 horas.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, acompañarlo a la tribuna y darle la palabra.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro próximo distinguido invitado, el Excmo. Sr. Virasakdi Futrakul, Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia. Le doy las gracias por su presencia hoy aquí para dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tiene usted la palabra.

Sr. Futrakul (Tailandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es un gran honor para la delegación de Tailandia podernos dirigir hoy a la Conferencia de Desarme para reafirmar nuestro apoyo a este augusto órgano y nuestra posición sobre el desarme. Antes de

continuar, permítame felicitarlo, señor Presidente, por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con el pleno apoyo de Tailandia a todos los esfuerzos realizados para hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme.

Tailandia apoya firmemente el multilateralismo efectivo para afrontar las cuestiones relativas al desarme, la no proliferación y el control de armamentos, elementos cruciales para establecer un entorno propicio para la paz y el desarrollo sostenibles. A este respecto, el año pasado Tailandia tuvo el honor de presidir el Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de los avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Esperamos sinceramente que su labor resulte decisiva y ayude a fortalecer el actual régimen de desarme y no proliferación, con lo que podamos avanzar hacia nuestro objetivo común de alcanzar un mundo sin armas nucleares.

Señor Presidente, han transcurrido casi cuatro decenios desde que se estableció la Conferencia en 1979. Tailandia valora la contribución de la Conferencia a la promoción del desarme y la seguridad internacional. Aun así, durante años, los miembros y no miembros han expresado reiteradamente y por igual su esperanza de que la Conferencia superara las dificultades que supone responder con eficacia a las condiciones de seguridad cambiantes y a las diferencias entre sus miembros en cuanto a las prioridades. Tailandia no es miembro de la Conferencia, pero compartimos la aspiración de verla avanzar. Sin embargo, creemos que, para que eso sea una realidad, tienen que producirse cambios.

En primer lugar, compartimos la idea de que el proceso de negociación de la Conferencia debería ser más inclusivo y transparente, y contar con la participación de todas las partes interesadas.

En segundo lugar, reconocemos el éxito significativo obtenido mediante el principio de formación de consenso. Al mismo tiempo, debemos encontrar maneras de avanzar en cuestiones en las que ese consenso es difícil alcanzar.

En tercer lugar, Tailandia quisiera también reconocer y destacar la contribución de la sociedad civil y del mundo académico en el ámbito del desarme, en particular a través de la movilización del apoyo público y la influencia sobre la opinión pública a partir de los valores normativos internacionales. Tailandia quisiera alentar una mayor participación futura de estos sectores de la sociedad en los foros pertinentes, ya que sus aportaciones e ideas podrían avivar los debates sobre la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Señor Presidente, es evidente que existe un profundo deseo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto miembros como no miembros de la Conferencia, de avanzar en las negociaciones multilaterales de desarme. De hecho, los progresos alcanzados durante el prolongado estancamiento de la Conferencia de Desarme en otros foros paralelos sobre desarme nuclear y no proliferación están afectando a la credibilidad de la Conferencia. Los nuevos problemas de seguridad y los cambios en el panorama político internacional nos han conducido a un punto crítico en el que el compromiso y la cooperación de buena fe en materia de desarme y seguridad internacional son cada vez más importantes. Por consiguiente, si la Conferencia quiere seguir teniendo un papel relevante en el ámbito de la seguridad y el desarme, es innegable que debe superar su estancamiento actual y elaborar un programa de trabajo viable.

Para concluir, el progreso en el ámbito del desarme exige una firme voluntad política, una determinación constante y el esfuerzo conjunto de todos los países. Esta labor colectiva podría complementar de manera sustantiva la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrado en las personas. También reforzaría la seguridad en todos sus aspectos, incluida la seguridad humana, que es fundamental para la paz y el desarrollo sostenibles.

Tailandia desea reiterar una vez más su constante compromiso con el desarme y la no proliferación, así como su apoyo a todas las actividades de la Conferencia y a la revitalización de nuestros esfuerzos a todos los niveles para promover la paz, la seguridad, la estabilidad y el bienestar colectivos.

Deseo a todos los miembros de la Conferencia un resultado satisfactorio del período de sesiones de 2017 y espero con interés poder ver progresos positivos próximamente.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención, Excelencia. Quisiera también expresar mi agradecimiento por las amables palabras que ha dirigido a la presidencia rusa. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar a Su Excelencia mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. ¿Alguien más desea pedir la palabra? No parece ser el caso. Con esto, pues, concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria se celebrará mañana, miércoles 1 de marzo. Les expreso a todos mis mejores deseos en el inicio de la primavera. A las 11.00 horas escucharemos las declaraciones de Bulgaria, el Iraq, Suecia y la República Bolivariana de Venezuela. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.